

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**24358** *Anuncio de Subasta Notarial de venta extrajudicial de inmueble, que se celebrará en la Notaría de Don Alfredo Gómez Hita sita en San Javier (Murcia).*

Yo, Alfredo Gómez Hita, Notario de San Javier y del Ilustre Colegio Notarial de Murcia, con residencia en Ctra. de Pinatar, número 22, 1.º Izquierda, 30730 San Javier (Murcia).

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Ctra. de Pinatar, número 22, 1.º Izquierda, 30730 San Javier (Murcia), se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Vivienda unifamiliar situada en San Javier, Unidad de Ejecución Uno del Plan Parcial Torremínguez. Parcela 13-A-4 que es parte de la manzana trece, ordenanza TM-4. Está compuesta de semisótano, planta baja y planta primera en altura sobra la baja y piscina. Distribuida en varias habitaciones y dependencias. La planta baja ocupa una superficie construida de doscientos tres metros, cincuenta y siete decímetros cuadrados (203,57 m<sup>2</sup>), y útil de ciento setenta y siete metros, sesenta y ocho decímetros cuadrados (177,68 m<sup>2</sup>); la planta alta tiene una superficie construida de ciento cuarenta y ocho metros, seis decímetros cuadrados (148,06 m<sup>2</sup>) y útil de ciento diecinueve metros, cinco decímetros cuadrados (119,05 m<sup>2</sup>) y el semisótano tiene una superficie construida de ciento noventa y cuatro metros, ochenta y siete decímetros cuadrados (194,87 m<sup>2</sup>) y útil de ciento sesenta y siete metros, veintisiete decímetros cuadrados (167,27 m<sup>2</sup>). Siendo la superficie construida total de quinientos cuarenta y seis metros, cincuenta decímetros cuadrados (546,50 m<sup>2</sup>) y una superficie útil de cuatrocientos sesenta y cuatro metros cuadrados (464,00 m<sup>2</sup>). Ocupa en planta una superficie de Doscientos Tres Metros, Cincuenta Y Siete Decímetros Cuadrados (203,57 M<sup>2</sup>). Sobre una superficie de parcela de setecientos metros cuadrados (700,00 m<sup>2</sup>), estando el resto de terreno destinado a zona libre de acceso, piscina y jardín. Linda: Norte, parcela 13-A-2 y 13-A-1 de esta procedencia; Sur, calle Río Guadalhorce; Este, parcela 13-A-3 de esta procedencia; Oeste, calle Río Guadalcacín.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad Número 1 de San Javier, en el Tomo 1060, libro 739, folio 108, finca número 56.239, inscripción 4.<sup>a</sup>

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1.<sup>a</sup> subasta el día 29 de Julio de 2013, a las 10:30 horas, siendo el tipo base el de quinientos treinta y siete mil novecientos euros (537.900,00 €); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.<sup>a</sup> subasta el día 28 de Agosto de 2013, a las 10:30 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.<sup>a</sup> subasta el día 26 de Septiembre de 2013, a las 10:30 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 4 de Octubre de 2013, a las 10:30 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la

hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

San Javier, 17 de junio de 2013.- El Notario.

ID: A130037400-1